

ACUERDO DE CONCEJO N° 121 - 2010 - MDJLByR

J. L. Bustamante y Rivero, 2010 setiembre 14.

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 14 de setiembre del 2010, la Subvención a favor de la menor Fernanda Cueva Levano, integrante de la Selección Peruana de Tenis de Mesa, y;

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 11353-2010, la señora Lilian Levano de Cueva, solicita apoyo para su menor hija Fernanda Cueva de Levano que es integrante de la Selección Peruana de Tenis de Mesa, para que viaje a la Ciudad de Chiclayo, ya que participará en el Sudamericano Pre Infantil de Tenis de Mesa 2010.

Que, según el Informe de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto indica que lo solicitado deberá ser aprobado mediante Sesión de Concejo.

Estando a lo expuesto, el Concejo Municipal en uso de las facultades que conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y por unanimidad de sus miembros;

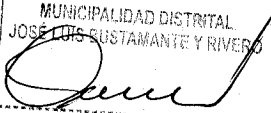
ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Autorícese la Subvención Social por el monto de S/. 200.00 nuevos soles, a favor de la menor Fernanda Cueva Levano, integrante de la Selección Peruana de Tenis de Mesa

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Administración y demás áreas competentes el cumplimiento del presente Acuerdo, debiendo girarse el monto aprobado a nombre de la señora Lilian Levano de Cueva.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Alcaldía
Gerencia Municipal
G. Asesoría Legal
G. Planeamiento y Presupuesto
G. Administración (Exp)
Interesada


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Sr. JAIME DELGADO VERA
ALCALDE (e)

000064

RECEIVED
26 SEP 2000
8.40
9

()

()

00000